

# **REVUELA VAQUERO (COORD.), LOS RETOS DEL DERECHO AMBIENTAL EN MÉXICO, 1RA ED., UNIVERSIDAD MICHUACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO, 2010**

Elías Charua Gracia<sup>1</sup>

El problema ambiental en nuestro planeta es un hecho innegable en la actualidad, esta obra refleja un esfuerzo descomunal por parte de: juzgadores, expertos, académicos, legisladores, juristas y miembros de ONG'S, por esbozar los retos que enfrenta nuestro país en materia ambiental, para logara combatir el rezago tan vasto y la falta de unificación de criterios sobre los retos pendientes del derecho ambiental en México. Todo este planteamiento inicial surgió en Foro de Michoacán sobre retos pendientes del derecho ambiental en México, producto de la misma nació la "Declaratoria de Morelia", una propuesta dirigida al entendimiento de nuestro medio ambiente. Por otro lado, se buscó el intercambio de opiniones de los destinos factores reales de poder, para así logara una intelección más integra del problema.

Esta obra consta de tres partes. La Primera Parte denominada "La Visión del Derecho Ambiental y el Marco Jurídico". En la cual entramos tres artículos.

El primero denominado, "La configuración del Derecho Ambiental como Disciplina Autónoma" por el Dr. José Juan González Márquez, Profesor Investigador en la Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco. Expone de manera exhaustiva el problema en definir la materia de estudio, la cual no es imposible pero planeta un gran problema intelectual es un principio. Utilizando la herramienta de la hermenéutica y derecho comparado, nos ofrece una respuesta muy convincente de cómo se debe abordad el estudio de la misma.

Por su lado, el Dr. Ramón Ojeda Licenciado en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México. Maestría y Doctorado en Administración Pública por la UNAM. Secretario General de la Corte Internacional de Arbitraje y Conciliación Ambiental y Exprocurador del Medio Ambiente en el Estado de México. Nos ofrece, "Aristas Ariscas

---

<sup>1</sup> Estudiante de la licenciatura en Derecho de la Universidad Iberoamericana, Ciudad de México.

del Derecho Ambiental”, una visión muy rica en cuanto a su contenido, toma en cuenta los factores nacionales e internacionales; en cuanto a política, filosofía y cultura para lograr un mejoramiento en nuestra visión del medio que nos rodea.

El Licenciado por la UNAM, Manuel Tripp Rivera, presenta “Las Comunidades Indígenas y su Patrimonio Natural en el Marco Jurídico Mexicano”, nos ofrece un marco nacional muy extenso del la problemática que enfrenta nuestro ordenamiento en relación a las comunidades autóctonas y la tenencia de la tierra. Es una obra considerable en cuanto a la exposición en normas federales otorgadas a los pueblos indígenas.

En la Segunda Parte de esta obra “Reflexiones en torno a la Justicia Ambiental”. Nos encontramos con grades expositores como al Magistrado Neófito López Ramos con el tema “El acceso a la Justicia Ambiental”; Rubén Minutti Zanatta que nos expone “Limitaciones de la Vía administrativa para la Protección Ambiental”, Lic. Alberto Benitez Tiburcio y Francisco Xavier Martínez Esponda nos ofrecen “Sin Justicia Ambiental no hay Futuro”, Dra. Raquel Gutiérrez Nájera nos ilustra en “La Complejidad del Acceso a Justicia Ambiental: el Caso de la Contaminación del Río Santiago”, por último la Lic. Diana Ponce-Nava nos da luz en la “Procuración y Acceso a la Justicia Ambiental en México”.

Toda esta segunda parte debe ser vista en un conjunto, sin importar la multiplicidad de temas que aborda, la base es la misma el problema de la justicia ambiental en cualquiera de sus ámbitos.

Por último la Tercera Parte Denominada “El Derecho Ambiental en Perspectiva”, como su titulo denota, nos orienta hacia los retos que se derivan de lo expuesto en la Segunda Parte de esta obra. Que van desde la necesidad de creación de tribunales en materia ambiental, y múltiples reformas constitucionales para dar fuerza y definición a nuestra materia tema ya explorado por el Dr. José Juan González Márquez, pero resuelto por Dr. Alberto Rojas Rueda y el Lic. Mario Alberto Seraffin, con el texto “Los Retos del Derecho Ambiental una Perspectiva Diversa. Una Visión desde el Congreso”.

El recogimiento de la tutela en derechos colectivos y difusos, en necesario en materia ambiental dada la naturaleza misma que se expone a lo largo de la obra, el Doctor Benjamín Vaquero nos señala este problema al igual que la necesidad de políticas públicas efectivas.

En general esta obra es ampliamente ilustrativa para aquellos que quieren saber a que nos enfrentamos en materia ambiental en nuestro país, y hacia dónde nos debemos de dirigir para logara practicas judiciales efectivas y políticas públicas eficaces, es necesario reevaluar y entender en que terreno nos encontramos en cuestión a lo previamente señalado.